



CONCEJO DE NEIVA

## **PREGUNTAS PRUEBA DE ENTREVISTA CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO 001 DE 2023 PARA ELEGIR EL PERSONERO MUNICIPAL DE NEIVA PARA EL PERIODO “2024 – 2028”**

De conformidad con la Convocatoria 001 de 2023 “*POR LA CUAL SE CONVOCA Y REGLAMENTA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE NEIVA HUILA PARA EL PERIODO 2024 – 2028*”. la Mesa Directiva presenta las preguntas que integrarán el Banco de Preguntas para la prueba de entrevista en el marco del proceso de elección del Personero.

Para las entrevistas, cada aspirante dispondrá de un máximo de 10 minutos para resolver (02) preguntas, seleccionadas de manera aleatoria mediante balota, del consolidado de preguntas establecidas en el presente documento, las preguntas son las siguientes;

1. Ante una eventual situación en la que personas de estratos 1 y 2 procedan en masa a invadir predios propiedad del Municipio de Neiva, con concurrencia de adultos mayores y menores de edad ¿Cuál sería el plan de acción establecido por usted, en caso de ser elegido/a como Personero/a Municipal de Neiva, para el tratamiento de dicha situación?
2. En caso de que se presenten disturbios en los alrededores de una universidad de la ciudad de Neiva, donde un numero minoritario de manifestantes, mantiene el cierre de vías, no permitiendo la salida de estudiantes, docentes y personal administrativo y ante una posible intervención directa de las fuerzas del Estado, si es elegido/a como Personero/a del Municipio de Neiva, ¿cómo orientaría usted la protección de los derechos humanos en el marco de la protesta social con cada uno de los actores?
3. Ante el incremento de los índices de prostitución registrados en el Municipio de Neiva y evidenciado el uso de violencia a dicha población en incidentes reportados por comunidad LGTBI, manifestándose un patrón de violencia dirigida solo contra dicha comunidad, si es elegido/a Personero/a del Municipio de Neiva, desde su rol, ¿cuál es su posición frente a esta situación y qué lineamientos o estrategias implementaría para brindar acompañamiento y protección de los derechos de esta población?

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

4. Teniendo en cuenta los incumplimientos y las demoras presentadas por la Administración Municipal en el marco del Programa de Alimentación Escolar y ante la necesidad de la prestación de dicho servicio en las Instituciones Educativas, dada la carencia de las familias más necesitadas de la ciudad para poder brindarle a sus hijos un suplemento alimenticio, en caso de ser elegido/a como Personero/a del Municipio de Neiva, ¿qué estrategia plantea para velar por la protección y amparo de los derechos de los niños niñas y adolescentes, que ostentan dichas condiciones de vulnerabilidad?
5. Se viene registrando presencia de grupos armados en los diferentes corregimientos del Municipio de Neiva, según lo reportado en los Consejos de Seguridad adelantados en la capital del Huila, donde la ciudadanía en medio del conflicto presentado ve amenazado sus derechos sin ninguna intervención estatal para velar por su protección. Si es elegido/a como Personero/a, ¿cuál sería la estrategia para garantizar la presencia de la Personería en los ocho (08) corregimientos del municipio de Neiva y de esta manera garantizar la protección de los derechos de los ciudadanos?
6. Teniendo en cuenta los últimos hechos de presunta corrupción que se han presentado en los procesos de contratación adelantados por la administración municipal, los cuales han derivado en investigaciones disciplinarias a la conducta adelantada por los Secretarios de las diferentes dependencias de la Alcaldía, que ejercen ordenación del gasto, como personero de Neiva indíquenos, ¿cuáles serán las estrategias empleadas por usted, en la vigilancia de las actuaciones de los servidores públicos en materia de contratación estatal, que conlleven a un fortalecimiento de actos de transparencia en la celebración de diversos contratos?
7. En el evento que la Administración Municipal declare la urgencia manifiesta por alguna situación originada por la prestación del servicio correspondiente al programa de alimentación escolar ¿Cómo concentraría esfuerzos la entidad, que eventualmente sea dirigida por usted, para hacerle seguimiento a la contratación derivada de dicha declaratoria?
8. El Centro penitenciario y carcelario del distrito judicial de Neiva, registra una complicada situación de salud pública por el incremento de casos de tuberculosis y su rápida propagación a causa del hacinamiento carcelario ¿Qué propondría como parte de su gestión como personero/a para velar por las condiciones que viven los reclusos al interior del centro penitenciario?

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

9. En el evento que el sistema de control interno contable de la personería municipal de Neiva presente debilidades en el seguimiento a los procedimientos contables, ¿cuáles serían las acciones adelantadas por su señoría en caso de ser elegido personero/a para garantizar que las actividades de control sean eficientes y eficaces en la prevención y neutralización de posibles riesgos inherentes a la gestión contable y financiera de la entidad.?
10. Los habitantes de calle que a diario transitan y duermen en las vías de la ciudad de Neiva, vienen incurriendo en serios comportamientos que perturban de manera flagrante la convivencia ciudadana, alterando la convivencia pacífica y afectando la percepción de seguridad, lo cual ha derivado en diferentes denuncias presentadas por la ciudadanía residente en los diferentes barrios. En caso de ser elegido/a como personero/a del Municipio de Neiva ¿Cuál es su visión frente a la población habitante de calle? ¿Qué acciones debería tomar la personería y la administración frente a esta situación presentada?
11. Ante el incremento de denuncias en las respectivas Inspecciones de Policía del Municipio de Neiva por parte de ciudadanos que evidencian maltrato animal, Si es elegido/a como Personero/a de Neiva ¿Qué lineamientos o directrices implementaría para que los funcionarios que intervengan en los procesos policivos, que involucren maltrato animal, tengan un enfoque preventivo de protección y bienestar animal?
12. La población en situación de discapacidad residente en el Municipio de Neiva presenta un sin número de dificultades, desde la falta de rampas para acceder a las diferentes instituciones, hasta la ausencia de un servicio de transporte público incluyente que le permita llegar a donde requieren y así, acceder a determinados servicios. Si es elegido/a como Personero/a de la ciudad ¿Qué acciones adelantaría para fortalecer la atención y orientación al ciudadano en situación de vulnerabilidad, garantizando la protección de los derechos de esta población?
13. En el contexto de disturbios alrededor de una universidad, Si es elegido/a como Personero/a de la ciudad ¿cómo lideraría una estrategia que facilite el diálogo entre manifestantes, autoridades y la comunidad universitaria, asegurando una resolución pacífica que proteja los derechos humanos y fomente el respeto a los principios democráticos?

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 



CONCEJO DE NEIVA

14. Se presentó en el Municipio de Neiva un caso de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, donde en repetidas oportunidades presentó denuncia contra su pareja sentimental por maltrato físico y verbal, sin que las entidades estatales dispuestas para la protección de sus derechos realizasen una intervención oportuna, llegando al punto de ser asesinada vilmente por su pareja. En caso de ser elegido/a como personero/a del Municipio de Neiva ¿Qué plan de acción propone para acompañar a las mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar y que no logran un acompañamiento eficaz por parte de las demás entidades del Municipio?
15. En la comuna 8 de la ciudad de Neiva, por denuncia ciudadana ante medios de comunicación, se dio a conocer que una vivienda albergaba alrededor de 40 caninos y 12 felinos, generando problemas de convivencia con los vecinos del sector. Al verificar esta situación, se estableció que correspondía a una persona de la tercera edad rescatista de animales abandonados que, con sus propios recursos viene adelantando la protección de aquellos animales declarados por la Corte Constitucional como seres sintientes. Si es elegido/a como Personero/a de la ciudad ¿Qué acciones adelantaría para brindar acompañamiento a la comunidad del sector sin vulnerar las leyes y políticas públicas relacionadas con la protección y el bienestar de los animales?
16. Teniendo en cuenta la poca participación de las mujeres en los distintos cargos públicos de las diferentes entidades del Municipio de Neiva y la necesidad de establecer medidas para fortalecer y promover la igualdad de la mujer en el acceso laboral. En caso de ser elegido/a como personero/a del Municipio de Neiva ¿Qué rol asumirán las mujeres en su equipo de trabajo? Y ¿qué estrategias implementará para que puedan desarrollar ese rol?
17. Se ha evidenciado la inconformidad de muchas mujeres víctimas de violencia de género, frente a la gestión que algunas entidades municipales que han tenido relación o conocimiento de sus casos. Si es elegido/a Personero/a de la ciudad ¿Cómo tiene previsto organizar las rutas de atención, a fin de que fomenten una atención efectiva y eficaz, que defiendan los derechos de las mujeres víctimas de la violencia de género de nuestra comunidad?
18. La comunidad de un corregimiento ha denunciado en reiteradas ocasiones, la contaminación del río, fuente hídrica de la cual obtienen el agua para ser tratada en el acueducto del corregimiento para el posterior consumo de la población del mismo; dicha contaminación es ocasionada por vertimientos generados por una planta de productos agropecuarios, la cual cuenta con los documentos requeridos para su funcionamiento de acuerdo al Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio con el cual colinda el Corregimiento; En el evento de ser elegido/a como Personero/a del Municipio de Neiva, ¿qué acciones o estrategias emprendería para la prevalencia del cumplimiento de las normas ambientales.?

www.concejodeneiva.gov.co

CII 14 # 1G-02 Neiva(H)



CONCEJO DE NEIVA

19. Considerando la especial protección constitucional a personas mayores, personas con discapacidad y otros vulnerables, ¿Cómo lideraría e implementaría acciones que garanticen la igualdad real y efectiva en nuestra comunidad, asegurando la atención y respeto necesario para cada individuo?
20. Teniendo en cuenta lo altos índices de inseguridad presentados en el Municipio de Neiva, los cuales vienen afectando el ejercicio de los derechos fundamentales de la ciudadanía en general. Si es elegido/a como Personero/a de Neiva ¿Qué papel desarrollaría para ejercer la acción de prevención y control a las políticas y planes que la administración municipal desarrolla en materia de seguridad y convivencia ciudadana?
21. Son múltiples las denuncias interpuestas por la ciudadanía contra los servidores públicos de las diferentes entidades estatales del Municipio de Neiva por faltar a los principios de legalidad, lealtad, honradez, imparcialidad y eficiencia entre otros, concomitante con lo anterior, se evidencian altos niveles de desaprobación por la no resolución de dichas denuncias. En caso de ser elegido/a como personero/a del Municipio de Neiva ¿Cómo hará más eficiente y eficaz el control disciplinario de la Personería de Neiva a los servidores públicos de la administración Municipal?
22. Producto de la incursión armada en un municipio del sur del Huila, llegaron a la ciudad de Neiva alrededor de 50 familias compuesta por hombres, mujeres, menores de edad, población adulto mayor y personas en situación de discapacidad, que tuvieron que dejar sus viviendas por temor a represalias contra sus vidas, producto de esta situación imprevista, se solicitó la concurrencia de las diferentes entidades para atender la situación de dicha población en estado de vulnerabilidad. En caso de ser elegido/a como personero/a del Municipio de Neiva, ¿Qué acciones emprendería para coordinar la atención inmediata de la población en mención y qué plan de acción a corto y mediano plazo propondría para una efectiva protección de los derechos?
23. Frente a la creciente complejidad de los problemas sociales, debido a factores culturales, económicos y políticos, En caso de ser elegido/a como personero/a del Municipio de Neiva ¿Cómo asumiría el liderazgo de la Personería para asegurar respuestas efectivas y proactivas a las necesidades de la comunidad?
24. En el contexto de la participación ciudadana, En caso de ser elegido/a como personero/a del Municipio de Neiva ¿cómo pretende involucrar a la comunidad en las decisiones y acciones de la Personería para asegurar una representación adecuada de sus intereses?

+57-3115255702 

secretariaconcejodeneiva@gmail.com 

www.concejodeneiva.gov.co 

CII 14 # 1G-02 Neiva(H) 